

Sesión de Junta Académica virtual del Instituto de Investigaciones en Contaduría. En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las once horas del día tres de marzo del año dos mil veintiuno, de conformidad con lo que dispone el Estatuto General de la Universidad Veracruzana en el Título IX, Capítulo I, Art. 294, se reúnen a través del sistema Zoom, los siguientes miembros del personal académico: Dra. María Pilar Acosta Márquez, EAF. Angélica Leticia Amaro Tejeda, Dra. Alma Karina Baizabal Leal, Dr. Fortunato Cerón Hernández, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Dirce Alethia García García, Dra. María del Carmen García García, Mtro. Gerardo Eduardo León Hernández, Dra. Eira López Fernández, Dr. René Mariani Ochoa, Mtra. Ana María Mogollón García, Dr. José Antonio Molina Ramírez, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce, Mtro. José Luis Pintos Lladó y la Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas. La junta es en atención a la convocatoria N° 005/2020 de fecha once de diciembre del presente año, que remitió la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos en su carácter de Directora de este Instituto, quien se encuentra presente para presidir la reunión. El orden del día es el siguiente: **1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum. **2.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **3.-** Ratificación de la representante de Equidad de género en el Instituto. **4.-** Ratificación del Enlace del Comité de Transparencia y Protección de datos personales. **5.-** Asuntos Generales.....

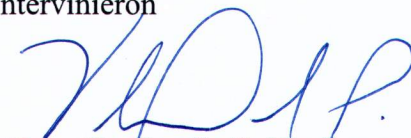
Punto 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. Se procede a pasar lista, estando presentes dieciséis integrantes del personal académico, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.....

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se procede a dar lectura al acta de la Junta Académica anterior, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Ratificación de la Representante de Equidad de Género en el Instituto. La asamblea confirma por unanimidad la continuidad en la función en la entidad académica a la Dra. Tamara Morales Owseykoff. De conformidad al Reglamento para la Igualdad de género de Universidad Veracruzana, Capítulo II, Art. 30.....

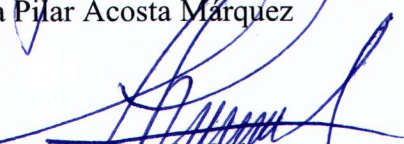
4.-Ratificación del Enlace del Comité de Transparencia y Protección de datos personales. La asamblea confirma por unanimidad la continuidad en la función en la entidad académica al Dr. Fortunato Cerón Hernández.....

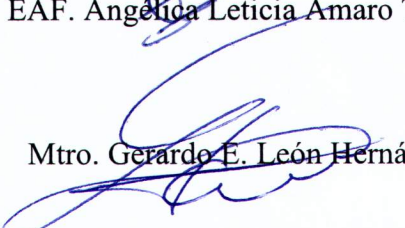
Punto 4.- Asuntos Generales. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las trece horas del mismo día en que dio inicio y firman como constancia de los hechos, los que en este acto intervinieron


Dra. Flor Lucila Delfín Pozos


Dra. María Pilar Acosta Márquez


EAF. Angélica Leticia Amaro Tejeda


Dr. Jorge Antonio García Gálvez


Mtro. Gerardo E. León Hernández

Dr. Fortunato Cerón Hernández

Dra. Alma Karina Baizabal Leal

Dra. María del Carmen García García

Dr. René Mariani Ochoa

Dra. Eira López Fernández

Dr. José Antonio Molina Ramírez

Mtra. Ana María Mogollón García

Dra. Dirce Aletina García García

Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce

Mtro. José Luis Pintos Lladó

Mtra. Viridiana del Socorro Priego
Salas

Dra. Tamara Morales Owseykoff